



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de la Juventud*, que se celebra el 12 de agosto de cada año.

Córdoba, 7 de agosto de 2024.-

D-28310/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA